



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la concesión del complemento específico por méritos docentes al personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.**

De acuerdo con la Normativa para la Evaluación del Complemento Específico por Méritos Docentes, aprobada por la Comisión Gestora de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en su sesión de 31 de octubre de 2000, y, modificada por acuerdos de la Comisión Gestora de fechas 20 de marzo de 2001 y 3 de julio de 2001 y, posteriormente, por el Consejo de Gobierno Provisional, de fecha 21 de abril de 2004;

Visto el acuerdo de la Comisión Evaluadora del Complemento Específico por Méritos Docentes de la Universidad, en su sesión de 21 de abril de 2010;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 7 de julio de 2010, ACUERDA:**

Autorizar la concesión del complemento específico por méritos docentes de un profesor de la Universidad.